

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 006_JIAS_2019

PROCESO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL_006_JIAS_2019

"Construcción del relleno sanitario intermunicipal en el municipio de Yahualica de González Gallo a beneficios de la JIAS"

Siendo el día **11 de diciembre de 2019** a las **10:15** horas en las instalaciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de los Altos Sur (JIAS) ubicadas en Carretera Tepatitlán de Morelos - San Juan de los Lagos Km. 81, Rancho San José en el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. C.P. 47380, presidiendo el acto el Mtro. Raymundo Gutiérrez Rábago, Director General de la JIAS y Secretario Técnico de la Unidad Centralizada de Compras de la JIAS. Asisten: Ernesto Navarro Gil representante legal de la empresa Soluciones Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A. de C.V. y MVIIBN e Ing. Héctor Castellanos Villalpando Coordinador de Servicios Municipales de la JIAS.

Se da una cordial bienvenida y se procede a realizar la Junta.

PUNTO N. 1 RECOMENDACIONES DE "LA JIAS" A LOS LICITANTES:

El Mtro. Raymundo Gutiérrez realiza los siguientes comentarios:

Si los LICITANTES presentan precios de insumos fuera de mercado (de acuerdo a la zona en donde se llevarán a cabo los trabajos), o cualquier incumplimiento, omisión o discrepancia, contra lo indicado en la Licitación y Junta de Aclaraciones, será motivo suficiente para desechar su propuesta.

Se recomienda a los **LICITANTES** leer de manera detallada la **Licitación y el Acta de Junta De Aclaraciones**, ya que éstas establecen las variaciones al **anexo 1** (Especificaciones Técnicas y Económicas) de la Licitación.

Se solicita a los **LICITANTES** anexen curriculum de su empresa que incluya elementos que permitan evaluarla experiencia en el ramo, la antigüedad y el número de obras que ha instalado. Además incluir los datos de contacto de al menos 5 clientes como referencia.

En el caso de las modificaciones al catálogo de conceptos enunciadas en su pregunta, se subirá el Catalogo de Conceptos con las correcciones necesarias para garantizar la igualdad en la competencia, misma que se solventarán en las preguntas enunciadas a continuación.

Se deroga el punto III.2 de la licitación, con el motivo de permitir la propuesta de mejoras en los conceptos y especificaciones, esto con la finalidad de poder tener una mejor propuesta por parte de los licitantes.

PUNTO N. 2 PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN: A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO O PERSONALMENTE ENTREGADAS EN EL DOMICILIO ESTABLECIDOS PARA DICHO FIN Y RESPUESTAS DE LA JIAS EN ESTA ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES:

Preguntas:

Empresa: FARAM Constructora – Proyectos y construcciones FARAM S.A. de C.V.

Representante Legal: Mtro. Ramiro Farías Martínez

Pregunta 1. "Concepto CC-01" En este concepto que actividades se contemplan?, así como el espesor de la geo membrana, en las profundidades de excavación para el nivel del tubo de lixiviados está contemplado que tenga escurrimientos por gravedad hacia la fosa de lixiviados?

Respuesta. En el concepto CC-01 se contempla la construcción de la celda con los siguientes conceptos excavación, afine de terreno, colocación de geo membrana y acarreo de materiales producto de excavación hacia un sitio autorizado en su caso utilizado como relleno si cumple las características técnicas en otro concepto. La geo membrana a utilizar que cubrirá la celda de disposición final de residuos, será de alta densidad HDPE de 60 milésimas (1.5 mm). La afirmación es correcta, la conexión con el nivel del tubo de lixiviados funcionará a gravedad para interconectarse con la fosa de lixiviados.

Pregunta 2. "Concepto CC-02" Es correcta la unidad m²? Se puede colocar tubería similar?, el diámetro de 60 cms PARA LA COLOCACIÓN DE LA MALLA es correcto quedarían 22.5 cms entre el tubo y la malla? Es correcto? Será grava limpia de que espesor mínimo y máximo? ¿Qué diámetro tendrá la tubería perforada?

Respuesta. La unidad correcta en este concepto es POZO o Lote. La tubería puede ser similar o afín previa autorización de las especificaciones técnicas antes de instalar en la obra, Es correcto que quedarían esos 22.5 cms entre el tubo y la malla, pero quedaríamos a su consideración para una propuesta técnica que supere las especificaciones. El diámetro es el mencionado en el concepto de 15 cms

Pregunta 3. "Concepto MLL02". Es correcta la puerta de 12 mts de longitud.

Respuesta. Es correcta el tamaño de la puerta de 12 metros a dos hojas, por lo que se debe tomar a consideración.

Pregunta 4. "Concepto OF-01". Que trabajos se contemplan dentro de la remodelación los contenidos en la descripción del concepto? Aplanados, Instalación eléctrica, instalación sanitaria, herrería y ventanería, pintura, piso de concreto, puertas. La rehabilitación general de la misma.

Respuesta.

Pregunta 5. "Concepto LIX-01". Será uniforme la excavación a lo largo del interior de la celda? Que espesor es de la geomembrana, la distribución del dren será proporcionada por la JIAS? ¿Hay detalle de intersección de la tubería interior con la tubería exterior y la geomembrana?

Respuesta. La excavación deberá considerar las pendientes de diseño mínimas para los escurrimientos de los lixiviados, tomando en cuenta esas consideraciones, sería uniforme. Una vez realizada la excavación se aprobaría el trazo de la distribución al interior de la celda, así como verificar los niveles. No existe detalle en la intersección de la tubería interior con la tubería exterior y la geomembrana, quedamos a consideración durante la ejecución de la obra de la propuesta aprobada por la superintendencia de obra y la supervisión

Pregunta 6. "Concepto LIX 02" Que espesor es de la geomembrana? La ruta del dren será proporcionada por la JIAS? Hay detalle de intersección de la tubería interior con la tubería exterior y la geomembrana?

Respuesta. Dado que es la red externa de lixiviados y no ira perforada, no es necesario la colocación de geomembrana en este concepto, únicamente debe garantizarse la hermeticidad de la conexión de las tuberías y realizar las pruebas correspondiente durante la ejecución de la obra.

Pregunta 7. "Concepto CAM-01" Son 810 ml de 6 mts de ancho?, Los bancos de agregados con estas especificaciones están retirados creando costos altos, se puede sustituir por materiales cerca del sitio de obra o utilizar el producto de excavaciones realizada para su uso como base?

Respuesta. Son 810 m², lo que da un total de 135 ml existe una fe de erratas. Los materiales deben cumplir irrestrictamente la normatividad marcada en el concepto, por lo que se podría utilizar material de bancos cercanos y producto de excavación, ya sea mejorando los locales considerando las especificaciones marcadas en el concepto.

Pregunta 8. "Concepto CAM-02" Es correcto 2652,00 ml de camino de 6 mts de ancho, serían 15912 m² es correcto? Los bancos de agregados con estas especificaciones están retirados creando costos altos, se puede sustituir por materiales cerca del sitio de obra utilizar el producto de excavaciones realizada para su uso como base? Será tratado el suelo de desplante de la base?

Respuesta. Son 2,652 m², lo que daría un total de 442 ml de camino. Los materiales deben cumplir irrestrictamente la normatividad marcada en el concepto, por lo que se podría utilizar material de bancos cercanos y producto de excavación, ya sea mejorando los locales considerando las especificaciones marcadas en el concepto.

Pregunta 9. "Concepto FLIX01" Es correcta la profundidad de 4 mts? De que espesor es la geomembrana?

Respuesta. La celda es de 440 m² de su proyección en plana, por lo que se tendrían que tener las consideraciones de los taludes. La profundidad propuesta es de 4 mts. Se queda a consideración una propuesta técnica igual a superior en el volumen que estaría almacenando.



PUNTO N. 3 PREGUNTAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS QUE DIO LA JIAS:

Empresa: Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A. de C.V.

Representante Legal: Ernesto Navarro Gil

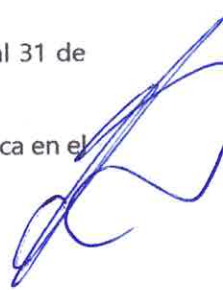
Pregunta 1. ¿Por qué no se entregan los sobres de las propuestas el mismo día de la reunión de apertura de los mismos?, ¿Qué garantías se tiene de los paquetes no serán alterado o extraviados?, ya que estos estarán en sus oficinas cuatro días antes y el punto III.5 inciso c) señala que los licitantes son los únicos responsables de que sus proposiciones sean entregadas en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura.

Respuesta. Cuando las empresas licitantes entreguen sus paquetes, le será notificado el cumplimiento de su documentación, por lo que una vez recibido se le dará su debido resguardo que garantice sus condiciones en las que sea entregado. Son responsables hasta una vez entregados a la JIAS.

Pregunta 2. ¿Por qué se limita la participación en el proceso a aquellas empresas que se encuentren inscritas al padrón de contratistas de la JIAS, según lo señalado en el punto I.1.11?

Respuesta. La participación no es limitativa, la inscripción está abierta del 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 en el siguiente LINK: <http://jias.com.mx/convocatorias/>.

Pregunta 3. ¿Dónde podemos encontrar el modelo de contrato para anexarlo firmado como se indica en el punto T3?



Respuesta. El modelo de contrato se encuentra en el siguiente LINK <http://jias.com.mx/convocatorias/> con la leyenda "MODELO DE CONTRATO DE OP". Mismo que deberá presentarse impreso, rubricado en la propuesta Técnica – Económica.

Pregunta 4. ¿Cómo se obtiene la constancia de inscripción solicitada en el punto T1?

Respuesta. La constancia de inscripción se obtiene una vez que sea aprobada su solicitud ante el Padrón de de la JIAS. Que es el procedimiento donde se valida previamente la información de la empresa licitante.

PUNTO N. 4 RELACIÓN DE: EMPRESAS PARTICIPANTES, LICITANTES Y OBSERVADORES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES:

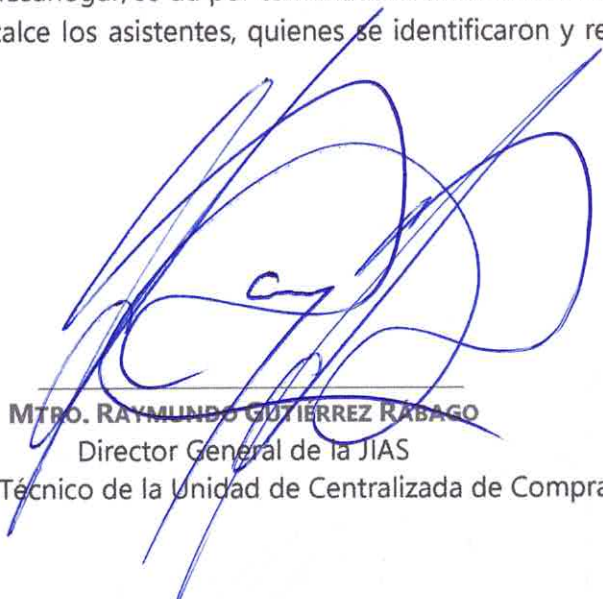
Se anexa a la presente acta la lista de asistencia a la junta de aclaraciones.

Las modificaciones a la Licitación realizadas por la **JIAS** incluyendo los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, forman parte de esta **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **Licitantes** en la elaboración de su proposición.

Se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de esta en las oficinas de la JIAS en horas hábiles con domicilio en Carretera Tepatitlán de Morelos - San Juan de los Lagos Km. 81, Rancho San José en el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. C.P. 47380.

PUNTO N. 5 CLAUSURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

No existiendo otros puntos para desahogar, se da por terminada esta Junta siendo las 10:55 horas del día arriba mencionado, firmando al calce los asistentes, quienes se identificaron y registraron en la lista de asistencia



MTRO. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RABAGO
Director General de la JIAS
Secretario Técnico de la Unidad de Centralizada de Compras

